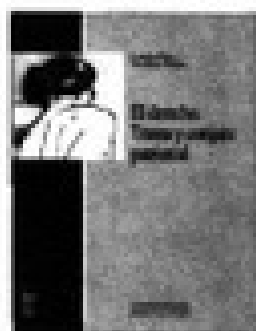




El derecho. Trama y conjura patriarcal

Lorena Fries y Verónica Matus *El derecho. Trama y conjura patriarcal*. Santiago, LOM, 1999.

David Wallace



Surge este texto, en el marco de la reconstrucción democrática en nuestro país y que, por ello, se orienta en la dirección del análisis del ordenamiento jurídico vigente:

la Constitución Política de 1980 y un (re)formado Código Civil. Propone, además, la necesidad urgente de cambios, surgidos de una asamblea constituyente, que contemplen el término de los elementos que fundamentan la discriminación hacia las mujeres, primero, y, luego, de toda aquellas identidades diferentes.

Frente a los mecanismos que fundan, mantienen y reproducen las políticas del sistema de género dentro del Derecho, el objetivo de este trabajo es revisar las relaciones que se establecen entre éstas y la vida de las mujeres. Para ello, se recogen, en primer lugar, las propuestas de las teorías feministas al abrir la puerta del mundo privado dominado por los hombres con la ficción igualitaria y cómplice del derecho. Asimismo, los avances en el campo del derecho internacional, y las presiones que éste ejerce sobre los estados nacionales a través de organismos que actualmente amplían sus elementos coactivos, y que han permitido el reconocimiento de la titularidad de los derechos humanos para aquellos que, en función de su diferencia, han sido tradicionalmente discriminados. En tercer lugar, se incorporan las ideas de Humberto Maturana con respecto al lenguaje en tanto factor de cohesión y convivencia social consagrando las diferencias identitarias. Obra dividida en tres partes donde se abordan res-

únicos que se desplaza en dirección a un principio de igualdad, constitucionalizado en derechos que confluyen en la trama normativa, reproduciendo el sistema de género.

A su vez, la mirada, fundada en una episteme prismática que atrae los derechos humanos y las teorías de género como soporte referenciales, muestra las contribuciones e interrogaciones realizadas sobre la teoría del derecho como principio determinante de construcción, legitimación y legibilidad identitaria dentro de la convivencia social. El análisis de normas e instituciones contempladas en el derecho chileno exhibe el modelo mujer, así como el lugar y la función que le asigna nuestra sociedad, remitiéndolo al matrimonio como acontecimiento desencadenante de la familia. Una perspectiva comparatística (La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y Convención Belém do Pará) es utilizada como táctica política para plantear vías de acción para superar la discriminación de la mujer en Chile.

El trabajo se cierra con una serie de conclusiones ancladas en las ventajas que proporcionaría una concepción del derecho que rebasara los estrechos límites del disciplinamiento como modelo único de convivencia social, por medio de la ampliación de las posibilidades activas y vinculantes entre los sexos. Por lo tanto, las consideraciones epistemológicas realizadas por las autoras las llevan a plantear la urgente necesidad de formular una teoría del derecho que incorpore la universalidad abstracta en la aplicación de sus normas, pero que no excluya de su imaginario a las mujeres. Así, la función que le corresponde al derecho es producir los dispositivos que

El derecho. Trama y conjura patriarcal [artículo] David H. Wallace.

Libros y documentos

AUTORÍA

Wallace, David H.

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El derecho. Trama y conjura patriarcal [artículo] David H. Wallace. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile